

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre) y ante la imposibilidad de practicar la notificación a los interesados, por desconocidos o por ignorarse el lugar de la notificación, se procede a notificar por el presente edicto las resoluciones recaídas en los expedientes de declaración de deuda incoados a las personas y por los motivos que en el anexo se relacionan.

Se hace saber que dichas resoluciones se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Dirección Provincial del INSS, departamento Control de Pensiones, callejón del Moro, número 4, así como el derecho a la preceptiva reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de treinta días contados desde la fecha siguiente a la de esta publicación, según lo dispuesto en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 1995, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

ANEXO

Apellidos y Nombre	DNI	Periodo	Importe
FERNANDEZ LOPEZ NICANORA	4035255-C	01-01-2007 A 31-12-2007	4.714,08 €
GONZALEZ LUJAN MARIA CARMEN	3772321-E	01-01-2007 A 31-12-2007	286,85 €
MARTIN GARCIA D JULIA	3698742-C	01-01-2007 A 31-12-2007	128,66 €
MEDINA GOMEZ M ANGELES	4050563-X	01-01-2007 A 31-12-2007	1.960,68 €
MUÑOZ SOBRINO ANGEL	4046631-B	01-01-2007 A 31-12-2007	2.012,36 €
PEREZ GONZALEZ HORTENSIA	35585872-L	01-01-2007 A 31-12-2007	1.857,43 €
RODRIGUEZ SANZ GARCIA ANTONIO	1751248-M	01-01-2007 A 31-12-2007	3.011,82 €
SANCHEZ DIAZ PABLO	3656979-W	01-01-2007 A 31-12-2007	1.311,24 €
SANCHEZ GONZALEZ ANGEL ANTO	3974317-D	01-01-2007 A 31-12-2007	1.612,24 €
Concepto deuda: Complemento de mínimos percibido indebidamente. Normativa: - Arts. 6 y 7 RD-2127/2008 de 26 de diciembre (BOE de 30-12-2008) sobre revalorización de pensiones de Seguridad Social para el ejercicio 2009. - RD 148/1996 de 5 de febrero (BOE nº 44 de 20-2-96)			
Apellidos y Nombre	DNI	Periodo	Importe
LOPEZ BURGOS MARIA ISABEL	5395170-Z	1-1-2009 A 30-11-2009	2.438,54 €
RODRIGUEZ MORENO CAROLINA	3866828-E	1-1-2009 A 30-11-2009	2.273,70 €
Concepto deuda: Complemento de mínimos y/o suspensión del incremento del 70% en la base reguladora de la pensión de viudedad por cargas familiares. Normativa: - RD 1465/2001, de 27 de diciembre (BOE del día 31), de modificación parcial del régimen jurídico de las prestaciones de muerte y supervivencia. - RD 1764/2007 de 28 de diciembre (BOE del día 30) de revalorización de las pensiones del Sistema de la Seguridad Social para el ejercicio 2008 y anteriores de aplicación. - RD 148/1996 de 5 de febrero (BOE nº 44 de 20-2-96)			

El Subdirector Provincial de Prestaciones de Invalidez y Control de Pensiones, Juan Alvarez Villalta.

N.º I.-5977